



Expediente: 6095/22
Carátula: MEDINA JESSICA NOELIA C/ VEGA DIEGO ESTEBAN S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 23/12/2022 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SCHAMMAS, ANDREA VIVIANA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6095/22



H101011411421

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: MEDINA JESSICA NOELIA c/ VEGA DIEGO ESTEBAN s/ ALIMENTOS

LEGAJO N° 6095/22

EN 21/12/2022 NO SE CONFECCIONA CEDULA ATENTO A QUE LA FECHA DE AUDIENCIA SE
ENCUENTRA FIJADA FUERA DEL PLAZO ESTIPULADO POR EL ART. 10 DE LA LEY 7844 Y
MODIFICATORIAS. MAFM

Actuación firmada en fecha 22/12/2022

Certificado digital:
CN=GIUNTA Julieta María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27303571162

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.